**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**CONTENIDO:**

Informe de Auditoría emitido por un auditor independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

**Abreviatura usada:**

| | |
|---|---|
| US$ | Dólares estadounidenses |
| NIA | Normas Internacionales de Auditoría |
| NIIF | Normas Internacionales de Información Financiera |
| IAASB | Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento |
| IESBA | Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de:**
**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – (NIIF).

### Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Responsabilidad de la Gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Freire Hidalgo**
*auditores s.a.*

**Responsabilidad del auditor externo en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorreción material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

**Freire Hidalgo Auditores S. A.**
Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

**Dirección:**
Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro

Quito, 9 de febrero de 2018

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
**(Expresado en US$ dólares estadounidenses)**

| A C T I V O S | NOTAS | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| **ACTIVOS CORRIENTES:** | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4 | 29.799 | 2.776 |
| Activos Financieros | 5 | 908.061 | 891.825 |
| Inventarios | 6 | 653.488 | 467.763 |
| Servicios y otros pagos anticipados | 7 | 9.360 | 9.965 |
| **Total Activos Corrientes** | | 1.600.708 | 1.372.329 |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES:** | | | |
| Muebles y equipos | 8 | 9.683 | 9.346 |
| Otros activos no corrientes | | 3.100 | 2.600 |
| **Total Activos no Corrientes** | | 12.783 | 11.946 |
| **TOTAL ACTIVOS** | | **1.613.491** | **1.384.275** |
| **P A S I V O S** | | | |
| **PASIVOS CORRIENTES:** | | | |
| Cuentas y documentos por pagar | 9 | 801.942 | 947.011 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 10 | 330.000 | - |
| Otras obligaciones corrientes | 11 | 44.188 | 13.058 |
| **Total Pasivo Corriente** | | 1.176.130 | 960.069 |
| **PASIVOS NO CORRIENTES:** | | | |
| Provisiones por beneficios empleados | 13 | 44.958 | 35.974 |
| **Total Pasivo no Corriente** | | 44.958 | 35.974 |
| **TOTAL PASIVOS** | | **1.221.088** | **996.043** |
| **PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)** | 14, 15 | 392.403 | 388.232 |
| **TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** | | **1.613.491** | **1.384.275** |

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
**(Expresado en US$ dólares estadounidenses)**

| | Notas | 2017 | 2016 |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | 16 | 2.972.358 | 2.067.509 |
| Costo de ventas | 17 | (2.147.532) | (1.619.894) |
| **Ganancia bruta** | | 824.826 | 447.615 |
| **Gastos de operación:** | | | |
| Administración y Ventas | 17 | (708.377) | (509.285) |
| **Utilidad (Pérdida) en operación** | | **116.449** | **(61.670)** |
| **Otros ingresos (egresos):** | | | |
| Financieros e ISD | | (117.345) | (78.223) |
| Otros, neto | | 50.852 | 84.086 |
| **Total otros ingresos (egresos)** | | (66.493) | 5.863 |
| **Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta** | | **49.956** | **(55.807)** |
| Participación a trabajadores | 12 | (7.493) | - |
| Impuesto a la renta | 12 | (38.292) | (24.530) |
| **Utilidad (Pérdida) neta del periodo** | | **4.171** | **(80.337)** |
| **OTRO RESULTADO INTEGRAL:** | | | |
| Otro resultado integral del año, neto de impuestos | | - | - |
| **Total Resultado integral del año** | | **4.171** | **(80.337)** |

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
**(Expresado en US$ dólares estadounidenses)**

| | Capital Social | Reserva Legal | Resultados Acumulados | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Ganancias Acumuladas | Pérdidas Acumuladas | por aplicación de NIIF | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 643.650 | 31.628 | 340.269 | (622.114) | (5.201) | 388.232 |
| Compensación | - | - | (340.269) | 340.269 | - | - |
| Utilidad neta del periodo | - | - | 4.171 | - | - | 4.171 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2017** | **643.650** | **31.628** | **4.171** | **(281.845)** | **(5.201)** | **392.403** |

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Flujo en Actividades de Operación:** | | |
| Recibido de clientes | 2.998.236 | 2.292.952 |
| Pagado a proveedores y trabajadores | (3.178.656) | (2.253.929) |
| Intereses pagados | (117.345) | (78.223) |
| Impuesto a la renta | (1.108) | (5.423) |
| **Efectivo utilizado en flujo de operación** | **(298.873)** | **(44.623)** |
| **Flujo de (en) Actividades de Inversión:** | | |
| Equipos | (3.320) | - |
| Otros activos no corrientes | (500) | 1.500 |
| **Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de inversión** | **(3.820)** | **1.500** |
| **Flujo de (en) Actividades de Financiamiento:** | | |
| Financiamiento obligaciones con instituciones financieras | 330.000 | - |
| Pago beneficios empleados | (284) | (741) |
| **Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento** | **329.716** | **(741)** |
| Disminución del flujo de fondos | 27.023 | (43.864) |
| Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo | 2.776 | 46.640 |
| **Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo** | 29.799 | **2.776** |

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| **Pérdida neta del periodo** | 4.171 | (80.337) |
| **Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:** | | |
| Provisión cuentas incobrables | 8.738 | 26.779 |
| Provisión beneficio a empleados | 9.268 | 3.570 |
| Depreciación equipos | 2.983 | 4.028 |
| | 20.989 | 34.377 |
| **Operaciones del período:** | | |
| Activos Financieros | (24.974) | 141.356 |
| Inventarios | (185.725) | 51.286 |
| Servicios y otros pagos anticipados | 605 | (3.308) |
| Activos por impuestos corrientes | - | 34.593 |
| Cuentas y documentos por pagar | (145.069) | (182.839) |
| Otras obligaciones corrientes | 31.130 | (39.751) |
| | (324.033) | 1.337 |
| **Efectivo utilizado en flujo de operación** | **(298.873)** | **(44.623)** |

Las notas explicativas anexas 1 a 22 son parte integrante de los estados financieros

**COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
**(Cifras expresadas en US$ dólares estadounidenses)**

## NOTA 1.- OPERACIONES

COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE TELAS PROTELA ECUADOR S.A., fue constituida el 06 de mayo del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 de junio del 2005. Su objeto social es la comercialización y venta a nivel nacional e internacional, al mayor y menor, de todo tipo de mercancías relacionadas con el área textil u otras áreas comerciales e industriales, empleando para ello operaciones de importación y exportación.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### 2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Comercializadora y Productora de Telas Protela Ecuador S.A. al 31 de diciembre de 2017, comprenden el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### 2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

### 2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses).

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de las políticas establecidas con base a la antigüedad de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

### 2.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo promedio de adquisición o valor neto realizable, el menor.

### 2.7. Muebles y equipos

#### 2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de muebles y equipos se registran inicialmente por su costo.

#### 2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

#### 2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de los muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

| | Vida útil |
|---|---|
| Muebles y enseres | 10 años |
| Equipos de cómputo | 3 años |
| Equipos de oficina | 10 años |

### 2.7.4 Retiro o venta de muebles y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo reconocida en resultados.

### 2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

### 2.9. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### 2.10. Beneficios a Empleados

### 2.10.1 Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

## NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.10.2 Participación a trabajadores

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### 2.11. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.12. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que alcance como mínimo el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye el efectivo en cajas, fondo rotativo y en banco local.

## NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados | 1,004,589 | 1,012,911 |
| Otras cuentas por cobrar | 3,005 | - |
| Provisión para cuentas incobrables | (99,533) | (121,086) |
| **Total** | **908,061** | **891,825** |

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año, neto | 121,086 | 173,017 |
| Provision cargada a gastos | 8,738 | 26,779 |
| Castigo de créditos | (30,291) | (78,710) |
| **Saldo al cierre** | **99,533** | **121,086** |

## NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, corresponde:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Inventario de mercaderías | 636,459 | 490,332 |
| Importaciones en Tránsito | 53,282 | 13,683 |
| | 689,741 | 504,016 |
| Provisión inventarios **(1)** | (36,253) | (36,253) |
| **Total** | **653,488** | **467,763** |

**1)** Corresponde a provisión de inventarios de lenta rotación calculados en base a la política establecida por la Compañía.

## NOTA 6.- INVENTARIOS
## (Continuación)

El movimiento de la provisión para inventarios es como sigue:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año, neto | 36,253 | 112,936 |
| Reversos / Recuperaciones | - | (76,683) |
| **Saldo al cierre** | **36,253** | **36,253** |

## NOTA 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye fundamentalmente a primas de seguros y anticipo a proveedores.

## NOTA 8.- MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2017 | 2016 | Años de vida útil |
|---|---|---|---|
| Muebles y enseres | 43.248 | 40.732 | 10 años |
| Equipos de computación | 28.576 | 28.176 | 3 años |
| Equipos de oficina | 4.972 | 4.568 | 10 años |
| Otros | - | - | |
| **Subtotal** | 76.796 | 73.476 | |
| Depreciación acumulada | (67.113) | (64.130) | |
| **Total** | **9.683** | **9.346** | |

## NOTA 8.- MUEBLES Y EQUIPOS
## (Continuación)

El movimiento de equipos fue el siguiente:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Saldo al inicio del año, neto | 9.346 | 13.374 |
| Adiciones / Retiros, neto | 3.320 | - |
| Depreciación | (2.983) | (4.028) |
| **Saldo al cierre** | **9.683** | **9.346** |

## NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Proveedor del exterior **(1)** | 790,585 | 927,861 |
| Otras cuentas por pagar | 92 | 2,437 |
| Proveedores locales | 11,265 | 16,713 |
| **Total** | **801,942** | **947,011** |

1) Corresponde a las cuentas pendientes de pago por concepto de las importaciones de tela a Protela Colombia S.A. (casa matriz) y servicios pendientes de cancelación.

## NOTA 10.- OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a un aval bancario local a favor de una entidad financiera del exterior, cuyo plazo es de 180 días, genera un 4% de comisión anual y se encuentra garantizado con inventarios.

## NOTA 11.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre, comprende:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Con la administración tributaria | 17,074 | 4,389 |
| Con el IESS | 7,996 | 4,294 |
| Impuesto a la renta (Ver **Nota 12**) | 7,608 | 1,108 |
| Por beneficios de ley a empleados | 4,017 | - |
| Participación trabajadores (Ver **Nota 12**) | 7,493 | 3,267 |
| **Total** | **44,188** | **13,058** |

## NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para sociedades cuyos accionistas se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, se calcula aplicando la tasa del 25% sobre las utilidades del ejercicio.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

## NOTA 12.- IMPUESTO A LA RENTA
## (Continuación)

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| Utilidad (Pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores | 49.956 | (55.807) |
| 15% participación empleados (Ver **Nota 11**) | (7.493) | - |
| **Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta** | **42.463** | **(55.807)** |
| Gastos no deducibles | 127.703 | 38.809 |
| Amortización pérdidas tributarias de años anteriores | (16.998) | - |
| **Base gravable** | **153.168** | **-16.998** |
| Impuesto a la renta causado | 38.292 | - |
| Anticipo de impuesto a la renta determinado | 15.713 | 24.530 |
| **Impuesto a la renta causado el mayor** | **38.292** | **24.530** |
| Retenciones en la fuente del año | (25.824) | (18.160) |
| Crédito Tributario por ISD | (4.860) | (5.262) |
| **Impuesto a la Renta por Pagar (Ver Nota 11)** | **7.608** | **1.108** |

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado. Para el caso de la Compañía el impuesto causado del 2017 constituyó el impuesto a la renta.

## NOTA 13.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde a la provisión por jubilación patronal y desahucio determinada por un actuario independiente, el movimiento es como sigue:

| | Diciembre 2017 | | Total |
|---|---|---|---|
| | Jubilación Patronal | Desahucio | |
| Saldo al inicio del año | 22,022 | 13,953 | 35,975 |
| Provisión | 5,891 | 3,377 | 9,268 |
| Pagos | - | (285) | (285) |
| **Saldo al cierre** | **27,913** | **17,045** | **44,958** |

## NOTA 13.- PROVISIÓN POR BENEFICIOS EMPLEADOS (Continuación)

| | Diciembre 2016 | | Total |
|---|---|---|---|
| | Jubilación Patronal | Desahucio | |
| Saldo al inicio del año | 19.368 | 13.777 | 33.145 |
| Provisión | 2.654 | 917 | 3.571 |
| Pagos | - | (741) | (741) |
| **Saldo al cierre** | **22.022** | **13.953** | **35.975** |

## NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está constituida por 64.365 acciones ordinarias y nominativas de valor de US$ 10 cada una.

## NOTA 15.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

## NOTA 16.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a ingresos por venta de telas.

## NOTA 17.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre, el costo y gastos de administración y ventas se conforman:

| | 2017 | 2016 |
|---|---|---|
| **Costo de ventas:** | | |
| Mercadería vendida | 2,147,532 | 1,619,894 |
| **Suman** | **2,147,532** | **1,619,894** |
| | | |
| **Gastos de administración y ventas:** | | |
| Sueldos, comisiones y otros | 289,858 | 248,920 |
| Aportes y beneficios | 82,895 | 80,966 |
| Honorarios | 24,980 | 25,781 |
| Arrendamiento | 33,302 | 34,946 |
| Servicios públicos | 11,705 | 18,464 |
| Servicios (casa matriz) (1) | 180,000 | - |
| Provisiones | 18,006 | 30,349 |
| Otros | 67,631 | 69,859 |
| **Suman** | **708,377** | **509,285** |

## NOTA 17.- COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

**(1)** De este valor, US$ 120.000, no tienen sustentos aceptados por la normativa local por lo que fueron considerados como gastos no deducibles.

## NOTA 18.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES

Durante el año 2017, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 27 del 7 de Julio del 2017, el Servicio de Rentas Internas publicó la Resolución No. NAC-DGERCGC17- 00000335, sobre la obligación de reportar el Anexo de Activos y Pasivos en el exterior que superen los US$ 500.000 para las sociedades constituidas en el Ecuador.

- Mediante Resolución Nº NAC-DGERCGC17-00000430 del 9 de agosto del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 59 del 17 de agosto del 2017 y su reforma contenida en la Resolución Nº NAC-DGERCGC17-00000568 del 9 de noviembre del 2017, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 123 del 20 de noviembre del 2017, el SRI estableció la obligación de emitir facturas, comprobantes de retención, guías de remisión, notas de crédito y notas de débito, a través de mensajes de datos y firmados electrónicamente a los sujetos pasivos mencionados en dicha resolución.

- Mediante Resolución Nº NAC-DGERCGC17-00000566 del 9 de noviembre del 2017 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 123 del 20 de noviembre del 2017 y vigente desde esta fecha, el SRI establece la obligación para las personas naturales y sociedades residentes en el Ecuador a reportar la información relacionada con los activos monetarios que mantengan en instituciones financieras del exterior cuyos montos superen los US$ 100.000.

- Mediante Decreto Ejecutivo Nº 210-2017 de fecha 20 de noviembre del 2017; publicado en el Registro Oficial Nº 135 del 7 de diciembre del 2017 expedido por el Presidente de la República, se establecen rebajas del pago del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta, correspondiente al año 2017, para personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades; el porcentaje de rebaja va entre el 40% y 100%, en función de los montos de ventas o ingresos brutos anuales establecidos en dicho decreto.

- Con fecha 29 de Diciembre del 2017 se publicó en el Segundo Suplemento la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; esta Ley incluye entre otros aspectos los siguientes:

  - El BCE dejará de abrir cuentas de dinero electrónico y su administración pasará directamente a las instituciones del sistema financiero privado.

**NOTA 18.- DISPOSICIONES NORMATIVAS IMPORTANTES**
**(Continuación)**

- Las nuevas microempresas, que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de esta Ley, estarán exentas del impuesto a la renta durante 3 años, desde el primer año en el que generen ingresos operacionales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las que tengan la condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, siempre que se refleje un mantenimiento o incremento del empleo.

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no), sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el efecto.

- Están obligadas a llevar contabilidad las personas naturales cuyos ingresos brutos del ejercicio fiscal anterior superen US$300,000, incluyendo a profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos.

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 22% al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

- Las sociedades exportadoras habituales, las del sector manufacturero, así como las que se dedican a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional, conforme lo establezca el reglamento, que reinviertan sus utilidad en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Se establecen modificaciones en la base imponible de los productos sujetos al ICE, de producción nacional o bienes importados. El artículo 77 establece exenciones del ICE para el alcohol de producción nacional o importado, con las condiciones que se deberán establecer mediante resolución de carácter general; por otra parte el Art. 83 establece que los sujetos pasivos del ICE declararán el impuesto de las operaciones que realicen mensualmente dentro del mes siguiente de realizadas, en el caso de ventas a crédito con plazo mayor a un mes, se establece un mes adicional para la presentación de la respectiva declaración.

- Se efectúan reformas en la clasificación de MIPYMES para la aplicación de incentivos previstos en esta Ley.

## NOTA 19.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC15-00000455 del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

## NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por varias empresas y personas, cuya posición financiera es evaluada, sin embargo existe cartera vencida que se encuentra en recuperación por parte de abogados.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas,

## NOTA 20.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Continuación)

monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por la alta competencia en el área textil. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través del mejoramiento de las relaciones con los clientes y manejo de precios.

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de los niveles patrimoniales para hacer frente al crecimiento futuro.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US$ 424.578
Índice de liquidez: 80%
Pasivos totales / patrimonio: 3.11 veces
Deuda financiera / activos totales: 20%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

## NOTA 21.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

## NOTA 22.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 9 de febrero de 2018, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.